



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

Año XIX
Nº 2727



USHUAIA, 28 SEP 2009

VISTO el Expediente D.A. Nº 244/2009, caratulado: "S/ ADQUISICION DE BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante N.I. Nº 1501/2009, obrante a fs. 01, la Sra. Directora de Administración solicita la adquisición de bibliografía editada por la firma Rubinzal Culzoni S.A. complementaria de ediciones ya adquiridas por este tribunal.

Que las obras indicadas en la nota de pedido obrante a foja 2 son de exclusiva comercialización por parte de la editorial Rubinzal Culzoni S.A.

Que se cuenta con crédito presupuestario y fondos suficientes para afrontar la presente erogación.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 26 inciso 2) de la Ley Territorial Nº 6, Decreto Provincial Nº 1505/2002 y Decreto Provincial Nº 240/09.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Art. 15º, inc. i) de la Ley Provincial Nº 50, ello en el marco de la Resolución Plenaria Nº 40/2009.

Por ello

EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Autorizar el gasto por la adquisición de la bibliografía detallada en el Anexo I, por la suma total de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$3.272,00), en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos

ARTICULO 2º.- Autorizar la contratación directa con la firma RUBINZAL CULZONI S.A. para la adquisición de la bibliografía detallada en el Anexo I.

ARTICULO 3º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria 4.05 del presente Ejercicio Económico.

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, Archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 212/2009.-

[Handwritten mark]

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I
RESOLUCION DE PRESIDENCIA 212 /2009

REGLON	TITULO	AUTOR	VALOR
1	TRATADO DE DERECHO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL - TOMO VIII	FALCON	\$460,00
2	TRATADO DE DERECHO DEL TRABAJO - TOMO IX	ACKERMAN	\$455,00
3	SOCIEDADES COMERCIALES - 4 TOMOS	VITOLO	\$2.022,00
4	DERECHO PENAL - PARTE GENERAL - TOMO IV	DONNA, EDGARDO	\$335,00
		TOTAL	\$3.272,00

Handwritten initials or signature.